



Solicitud de usuario del Sistema de Lectura Pública de Cataluña

Biblioteca y tipo de solicitud

Biblioteca Pública de Girona Biblioteca Pública de Lleida Bibliobús Garrigues Segrià
 Biblioteca Pública de Tarragona Bibliotecas municipales Bibliobús Pere Quart

Tipo de solicitud: Alta Baja

En caso de baja especificar el motivo: voluntad expresa defunción (a ejercer por el representante legal)

Le informamos que la baja de la persona usuaria conlleva la cancelación de los datos de carácter personal.

Datos de identificación de la persona solicitante**

Para los menores de 14 años, deben rellenarse los datos del representante legal (padre, madre o tutor/a legal)

Nombre Primer apellido Segundo apellido

Nombre sentido (*Rellenar, si procede, por las personas trans*) Género
 mujer hombre no binario

Fecha de nacimiento Documento de identidad

***Según consta en el Acuerdo GOV/45/2022, los nombres y apellidos se deben rellenar tal como consten en el documento nacional de identidad o el pasaporte y el nombre sentido para las personas trans (transexual, transgénero), de acuerdo con la tarjeta sanitaria expedida por el CatSalut.*

Dirección habitual

Calle / plaza / avenida Número Piso Puerta Código postal

Localidad Comarca Provincia

Teléfono fijo Móvil Correo electrónico

Idioma de los avisos de los préstamos
 Catalán Español Inglés Francés

Nacionalidad Nivel de estudios Lengua habitual

**Estos campos son obligatorios*

Dirección alternativa (si procede)

Calle / plaza / avenida Número Piso Puerta Código postal

Localidad Provincia Teléfono

Datos de la persona representante legal (si procede)

Nombre Primer apellido Segundo apellido

Documento de identidad

Dirección habitual

Calle / plaza / avenida Número Piso Puerta Código postal

Localidad Comarca Provincia

Teléfono fijo Móvil Correo electrónico

Autorizaciones

-La persona solicitante autoriza el envío de la información de las actividades de promoción de la lectura y la difusión de los servicios i actividades culturales. Sí No

-La persona solicitante autoriza la publicación de imágenes en actividades organizadas por/para la biblioteca. Pueden consultarse los **derechos de imagen** en el apartado **Comunicación del Departamento a la persona solicitante** que consta en esta solicitud. Sí No

K600-V03-22



Servei de Biblioteques

- La persona representante legal (padre, madre o tutor legal) en caso de los menores de 14 años autoriza la consulta a Sí No internet a través del equipamiento informático de la biblioteca*.

**Los padres, madres o tutores legales tienen la responsabilidad de velar por el uso del carné en cuanto a consultas a internet por parte de los menores, ejerciendo el nivel de control que consideren necesario.*

- La persona solicitante autoriza recibir notificaciones electrónicas relacionadas con esta solicitud (solo en caso de baja) Sí No

- La persona solicitante autoriza, con su firma, que el Departamento de Cultura consulte los datos necesarios para tramitar esta solicitud. En caso de que la persona solicitante no autorice su consulta, debe adjuntar la documentación necesaria y manifestar su oposición expresa a continuación:

Documentación original que se debe mostrar

- Datos de identidad (NIF, NIE, pasaporte) de la persona solicitante y/o firmante (cuando actúe en nombre de otro) y la tarjeta sanitaria expedida por CatSalut en caso de rellenar la casilla del Nombre sentido.
- Documentación acreditativa de la representación o tutoría legal.

Documentación adjunta (sólo en caso de baja)

- Carné de persona usuaria (devolución opcional)
- Copia de la documentación acreditativa de la representación o tutoría legal (si procede)*.
- Copia del anverso del documento de identidad de la persona solicitante —NIF, NIE, pasaporte— (presentar solo en caso de que la persona solicitante haya manifestado expresamente que no quiere autorizar la consulta de datos necesarios en el apartado **Autorizaciones**).
- Copia de la documentación acreditativa de defunción (presentar solo en caso de que la persona solicitante haya manifestado expresamente que no quiere autorizar la consulta de datos necesarios en el apartado **Autorizaciones**).

**En caso de baja por defunción, el representante legal puede acreditar su vinculación de parentesco mediante documentos como el libro de familia, el registro de parejas de hecho, un certificado de convivencia, un documento notarial, entre otros.*

Declaraciones

- La persona solicitante se compromete a cumplir las normas que rigen las Bibliotecas del Sistema de Lectura Pública de Cataluña.
- La persona solicitante declara que está informada del contenido de la información de protección de datos y del resto de apartados de la **Comunicación del Departamento a la persona solicitante** que consta en esta solicitud.

Localidad y fecha

Firma de la persona solicitante (o representante legal)

Comunicación del Departamento a la persona solicitante

Información básica de protección de datos

Identificación del tratamiento: "SISTEMA DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA"

Responsable del tratamiento: Departamento de Cultura a través de la Direcció General de Promoció Cultural i Biblioteques y municipios con bibliotecas que forman parte del Sistema de Lectura Pública de Cataluña, en régimen de corresponsabilidad.

Finalidad del tratamiento: Gestión de los servicios que se prestan a los usuarios de las bibliotecas públicas, envío de información relacionada con servicios y productos culturales y de gestión de concursos y sorteos relacionados.

Legitimación: Cuando nos dé su consentimiento, el cual podrá retirar en cualquier momento.

Cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento de acuerdo con la Ley 4/1993, de 18 de marzo, del sistema bibliotecario de Cataluña, y el Decreto 124/1999, de 4 de mayo, sobre los servicios y el personal del Sistema de Lectura Pública de Cataluña.

Destinatarios: No se cederán datos a terceros, excepto en los casos previstos por la ley.

Derechos de las personas interesadas: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional: <http://cultura.gencat.cat/ca/departament/proteccio-dades/drets/>.

Información adicional: Para ampliar esta información y conocer los detalles del tratamiento de datos, puede acceder a la página web del Departamento de Cultura: <http://cultura.gencat.cat/ca/departament/proteccio-dades/>.

Información de los derechos de imagen

Le informamos que, en las actividades organizadas por el ente responsable de este trámite, se pueden tomar fotografías y filmaciones en las que aparezca la imagen de personas, en las condiciones establecidas en el artículo 8.2 de la Ley orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. Dicho material gráfico puede ser reproducido y difundido en la web y en otros espacios de comunicación y difusión de actividades del ente responsable de este trámite.

Información de las notificaciones electrónicas (solo en caso de baja)

Las notificaciones electrónicas de los actos administrativos se pondrán a su disposición en la sede electrónica de la Generalitat de Catalunya en el espacio Mi Carpeta / Notificaciones electrónicas.

Recibirá un aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica en la dirección de correo electrónico y/o teléfono móvil que indique, y, si procede, la contraseña para acceder al contenido de la notificación.

Desde que la notificación electrónica haya sido puesta a su disposición, tiene 10 días naturales para aceptarla o rechazarla.

Si accede a la notificación, esta se considerará practicada, y si una vez transcurrido este plazo no ha accedido a la notificación, esta se entenderá rechazada.